

REGLAMENTO PARTICULAR

57 RALLYE RECALVI RÍAS BAIXAS – CRITERIUM RECALVI



4, 5 y 6 de Julio de 2024

SUPERCAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES

PROGRAMA-HORARIO

FECHA	HORARIO	EVENTO	LUGAR
LUNES 27/05/2024	09:00	Publicación del Reglamento Particular y Apertura de inscripciones	www.rallyriasbaixas.com Tablón de avisos-web
MIÉRCOLES 19/06/2024	20:00	Publicación del Recorrido y Road-Book	Tablón de avisos-web
MIÉRCOLES 26/06/2024	14:00	Cierre de inscripciones	Tablón de avisos-web
VIERNES 28/06/2024	20:00	Publicación lista de inscritos	Tablón de avisos-web
DOMINGO 30/06/2024	07:30 a 10:30	Entrega de documentación y GPS Reconocimientos (Opción 1)	Hotel Coia Rúa Sanxenxo 1, Vigo
	08:00 a 22:00	Reconocimientos (Opción 1)	
MARTES 02/07/2024	08:30	Recogida documentación y verificación de seguridad Test Day	Salida Tramo Pontearreas (Monte Picaraña)
	09:00 a 13:00	Test Day	
	15:00 a 19:00		
MIÉRCOLES 03/07/2024	16:30 a 18:30	Entrega de documentación y GPS Reconocimientos (Opción 2)	Oficina Permanente
		Verificaciones Administrativas (Opcional)	
	17:00 a 22:00	Reconocimientos (Opción 2) primera parte	
JUEVES 04/07/2024	07:30 a 14:00	Entrega de documentación y GPS Reconocimientos. (Opción 3)	Oficina Permanente
		Verificaciones Administrativas	
		Acreditación de Asistencias y entrada al parque	
	08:00 a 17:00	Reconocimientos (Opción 2) segunda parte	
	08:00 a 19:00	Reconocimientos (Opción 3)	
	21:00 a 00:00		
	12:45 a 17:45	Montaje GPS Rallye	
	13:00 a 18:00	Verificaciones Técnicas según convocatoria (por orden prioritario) y Precintaje elementos mecánicos	Parking 4 Avda. Samil, Vigo
	17:00	Constitución del Colegio de Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	19:30	Publicación Lista de Autorizados a la Ceremonia de Salida	Tablón de avisos-web
		Publicación Lista de participantes con el orden y la Hora de presentación al Tramo de Calificación	
Publicación Lista de participantes Shakedown			
20:15	Entrevistas	Rúa Policarpo Sanz, Vigo	
20:30	Ceremonia de Salida		
VIERNES 05/07/2024	08:15 a 09:15	RE-Verificación técnica 1º Prioritarios y luego S-CER	Parking 4 Avda. Samil, Vigo
	09:30 a 10:15	Shakedown Pilotos Prioritarios (max 2 pasadas)	
	10:30 a 11:00	Tramo Cronometrado de Calificación (TCC)	
	11:15	Publicación Clasificación Provisional TCC	Tablón de avisos-web
	11:15 a 12:45	Shakedown todos los equipos inscritos	
	11:15 – s/h	Parque Cerrado TCC <i>Hasta publicación de la clasificación final del TCC</i>	Aparcamiento Verbum Avda. Samil, Vigo
	11:45	Publicación Clasificación Final TCC	Tablón de avisos-web
	13:00	Elección Orden de Salida 1ª Etapa y Rueda de Prensa	Sala de Prensa (Oficina Permanente)
	13:30	Publicación lista de autorizados a tomar la salida y orden de salida de la 1ª etapa	Tablón de avisos-web
	16:30	Salida 1º Participante 1ª Etapa	Parque de Asistencia
23:27	Llegada 1º Participante 1ª Etapa	Rúa Policarpo Sanz, Vigo	

SÁBADO 06/07/2024	01:00	Publicación clasificación oficiosa de la 1ª etapa	Tablón de avisos-web
	01:30	Publicación del orden y hora de salida de la 2ª etapa	
	10:00	Salida 1º Participante 2ª Etapa	Rúa Policarpo Sanz, Vigo
	18:58	Llegada 1º Participante 2ª Etapa	
	19:30	Inicio Verificaciones Técnicas Finales	Rodosa Avda. Madrid 135, Vigo
	20:00	Entrega de Trofeos	Rúa Policarpo Sanz, Vigo
	22:00	Publicación Clasificación Provisional	Tablón de avisos-web
	22:30	Apertura Parque Cerrado <i>Media hora después de la publicación provisional, una vez finalizado el plazo de reclamaciones</i>	Rúa Policarpo Sanz, Vigo
	s/h	Publicación de la Clasificación Final <i>Pasado el tiempo de reclamación, finalizadas las Verificaciones finales y firmada por los Comisarios Deportivos.</i>	Tablón de avisos-web

1. ORGANIZACIÓN

1.1. Definición:

La Escudería Rías Baixas organiza el 57 Rallye Recalvi Rías Baixas – Critérium Recalvi, que se celebrará los días 4, 5 y 6 de julio de 2024, con el Permiso de Organización número 24067/SCER expedido por la RFEDA en fecha 1 de abril de 2024

1.2. Comité Organizador:

Nombres:

Presidente:

D. José Fernando Mouriño Sío

Vocales:

D. Antonio Valverde Pampillón

D. Rafael Blanco Hermida

D. Carlos Lanzón Pozas

D. Damián Giráldez Barreira

D. José Luís González Gómez

D. Daniel Rodríguez Atanes

Dña. Purificación Silva Mayo

Dña. Ana Isabel Atanes López

D. José Ramón Rodríguez

Dña. Virginia Araceli Vieitez Prado

D. Arquímedes García Fernández

D. Borja Melón Torres

Dña. Ana Isabel Álvarez Sánchez

D. José Alfonso Otero Porto

Dña. María Luisa Arias Santos

Secretaria:

Domicilio del Comité Organizador:

Organizador:

Escudería Rías Baixas

Representante:

D. José Fernando Mouriño Sío

Dirección:

1ª Travesía Cordoeira 19

Código Postal/Ciudad:

36208 - Vigo

Teléfonos de contacto:

+34 604 051 209 – +34 986 232 337

Email:

escuderiasbaixas@gmail.com

Web:

www.rallyeriasbaixas.com

1.3. Tablón oficial de avisos

El Tablón Oficial de Anuncios será el tablón de anuncios digital publicado en la web del evento:

www.rallyeriasbaixas.com

También se podrá consultar a través de la aplicación Sportity disponible para dispositivos Android y IOS empleando la siguiente contraseña: **RIASBAIXAS24**

La aplicación *Sportity* se puede descargar desde App Store o Google Play a través de los siguientes enlaces:

- App Store: <https://apps.apple.com/ee/app/sportity/id1344934434>
- Google Play: <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.sportity.app>

1.4. Secretaria permanente del Rallye

Desde el día 27 de mayo hasta el 2 de julio , en horario de 17:00 a 20:00 horas, en:

Organizador:	<i>Escudería Rías Baixas</i>
Dirección:	1ª Travesía Cordoeira 19
Código Postal/Ciudad:	36208 - Vigo
Teléfonos de contacto:	+34 604 051 209 – +34 986 232 337
Email:	escuderiasbaixas@gmail.com
Web:	www.rallyeriasbaixas.com

1.5. Oficina permanente del Rallye

La oficina permanente del Rallye, a partir del día 3 de julio, en horario ajustado al Programa-Horario del Rallye, estará situada en:

Ubicación:	Museo Verbum
Dirección:	Avda. Samil 17
Código Postal/Ciudad:	36212 - Vigo
Teléfonos de contacto:	+34 604 051 209
Email:	escuderiasbaixas@gmail.com
Web:	www.rallyeriasbaixas.com

Salvo evento en el Programa-Horario, el **horario de atención de la oficina permanente** será el siguiente:

Mañanas:	de 09:00 a 13:30 horas
Tardes:	de 17:00 a 21:00 horas

2. REGLAMENTOS APLICABLES

2.1. Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

2.2. Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- El Reglamento Deportivo del S-CER.
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España. (PCCCTCE)
- El Reglamento Técnico del S-CER.
- El presente Reglamento Particular.

3. PUNTUABILIDAD

3.1. El 57 Rallye Recalvi Rías Baixas – Critérium Recalvi, es una prueba de carácter estatal que no es puntuable para ningún campeonato

4. OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1 Comisarios Deportivos del Rallye

	Nombre	Nº de licencia
Comisarios deportivos del Rallye (Presidente):	Francisco Naranjo Santana	CD-1929-ESP/C
2º Comisario Deportivo:	Francisco Javier Riaño Lueiro	CD-1930-ESP/GA
3º Comisario Deportivo:	Ramiro Fandiño Vázquez	CD-2906-ESP/GA
Secretario Comisarios Deportivos	Daniel Rodríguez Atanes	SC-2400-ESP/GA

4.2 Coordinador, Delegados y Observador RFEDA

	Nombre	Nº de licencia
Coordinador Rallyes RFEDA	Jose Vicente Medina López	DC-0005-ESP/CV
Observador RFEDA	Alberto Sanchis Foret	OD-1614-ESP/CAT
Delegado de Seguridad RFEDA	Eduardo Fores Perez	DC-1119-ESP/CAT
Delegado Técnico RFEDA	Alberto Hernandez del Rosario	JOC-0710-ESP/C
Adjunto al Delegado Técnico RFEDA	Angel Quintana Santiago	OC-1087-ESP/C
Responsable Unidad Técnica RFEDA	Francisco Calvo-Manzano Vazquez	OC-0023-ESP/M

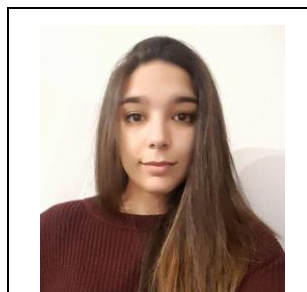
4.3 Oficiales

	Nombre	Nº de licencia
Directora de Carrera:	María Luisa Arias Santos	DC-2399-ESP/GA
Secretario de la prueba	Daniel Rodríguez Atanes	SC-2400-ESP/GA
Director Adjunto:	José Luíís López Andrés	DC-3682-ESP/GA
Director Adjunto:	Mateo Varela Fernández	DC-3411-ESP/GA
Director Adjunto: Seguimiento GPS tramos:	Francisco José Fernández Ferreiro	DC-0683-ESP/GA
Adjunta a la secretaría	Purificación Silva Mayo	SC-3711-ESP/GA
Adjunta a la secretaría	Ana Isabel Atanes Lopez	SC-3712-ESP/GA
Responsable de Reconocimientos	Damián Giráldez Barreira	DC-2401-ESP/GA
Jefe de Seguridad: (Carretera)	Damián Giráldez Barreira	DC-2401-ESP/GA
Jefe de Seguridad: (Base)	José Fernando Mouriño Sío	DC-2398-ESP/GA
Jefe Médico:	Javier Pereira Beceiro	JOM-3047-ESP/GA
Jefe Comisarios Técnicos (Coordinador):	Víctor Varela Barreiro	JOC-2403-ESP/GA
Comisario Técnico:	Víctor Varela Tomé	JOC-2402-ESP/GA
Comisario Técnico:	Auxiliadora Del Castillo Fernández	OC-2377-ESP/AN
Comisario Técnico:	Francisco De Asís Álvarez	OC-0448-ESP/EX
Comisario Técnico:	José Tomás Vázquez Montes	OC-2663-ESP/GA
Comisario Técnico:	Sergio Méndez Casimiro	OC-0529-ESP/C
Empresa responsable GPS:	Al Kamel Systems	
Jefe de Cronometraje:	Antonio Valverde Pampillón	JOB-3688-ESP/GA
Responsable de Clasificaciones	José Francisco Gil Muñiz	JOB-0077-ESP/CV
Cronometraje (GMH)	Germán Morales	JOB-2096-ESP/C
Relaciones con los Concursantes:	Silvia Costilla Abalde	ORC-1121-ESP/GA
Relaciones con los Concursantes:	Ernesto Rumbo Queijeiro	DC-3597-ESP/GA

Jefe de Tramo Cronometrado:	Borja Melón Torres	DC-3684-ESP/GA
Jefe de Tramo Cronometrado:	Fernando Fernández Sesto	DC-3685-ESP/GA
Jefe de Tramo Cronometrado:	Diana Rivas Salgueiro	En Trámite
Jefe Seguridad de Tramo:	Carlos Fernández Fernández	DC-3663-ESP/GA
Jefe Seguridad de Tramo:	Alejandro Lameiro Casqueiro	DC-3680-ESP/GA
Jefe Seguridad de Tramo:	Diego Besada González	En Trámite
Jefe de Parques:	José Alfonso Otero Porto	OB-3689-ESP/GA
Jefe de Reagrupamientos:	José Luís González Gómez	OB-3692-ESP/GA
Responsable de Protocolo, Marketing y Publicidad:	Carlos Lanzón Pozas	OD-3705-ESP/GA
Responsable Ceremonias:	Pablo Moreiras Rodríguez	OD-3675-ESP/GA
Jefe de Prensa:	Verónica García Román	OD-3706-ESP/GA
Cronometrador:	Almudena Mouriño Arias	OB-3691-ESP/GA
Cronometrador:	Alejandra Mouriño Rodríguez	ON-3671-ESP/GA
Cronometrador:	Iván Otero Ferreira	OB-3696-ESP/GA
Cronometrador:	Isaac Rodríguez Rodríguez	OB-3695-ESP/GA
Cronometrador:	Diego González Martínez	OB-3693-ESP/GA
Cronometrador:	Daniel González Martínez	OB-3694-ESP/GA
Cronometrador:	Andrés Pérez Pena	OB-3698-ESP/GA
Cronometrador:	Jorge Juan Domínguez Fontenla	OB-3697-ESP/GA
Cronometrador:	Silvia Pousa Romero	OB-3699-ESP/GA
Cronometrador:	José Manuel Sobrado Herranz	OB-3700-ESP/GA
Cronometrador:	Segundo Pampillón Vila	En Trámite
Comisario de ruta:	Maria Teresa Rodríguez Piñeira	OD-0689-ESP/GA
Comisario de ruta:	Fabián Alonso Costas	OD-3667-ESP/GA
Comisario de ruta:	Gabriel Lestón Duarte	OD-3668-ESP/GA
Comisario de ruta:	Antonio Caride Carrera	OD-3669-ESP/GA
Comisario de ruta:	Diego Aguirre Fernández	OD-3666-ESP/GA

De acuerdo con lo establecido en las PCCCTCE (Art. 11.1), deberán relacionarse en este artículo o por medio de Anexo/Complemento, TODOS los oficiales que actúen en la competición, indicando la función a desarrollar y su número de licencia.

4.2. Identificación de los principales oficiales de la competición y otros



Relaciones Concursantes
Dña. Silvia Costilla
+34 606 215 543



Relaciones Concursantes
D. Ernesto Rumbo
+34 629 266 614

4.3. Colores de los petos de los distintos oficiales:

Oficial de salida:	Peto Rojo
Cronometrador:	Peto Naranja
Comisario de Ruta:	Peto Amarillo
Comisarios de Seguridad:	Peto Amarillo
Comisarios Técnicos:	Peto Negro
Relaciones con los Concursantes/Participantes:	Peto Rojo

4.4. Relaciones con los participantes- Plan de trabajo

A la apertura de la secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos-Web el Plan de trabajo de los oficiales encargados de las relaciones con los participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salida del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Asistencia
- Llegada del Rallye

El planning, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de entrega de documentación.

5. DATOS DE LA COMPETICIÓN

- 5.1. Distancia total del recorrido: 449,05 Km
- 5.2. Número total de tramos cronometrados: 10
- 5.3. Distancia total de tramos cronometrados: 124,68 Km
- 5.4. Numero de secciones: 5
- 5.5. Numero de etapas: 2
- 5.6. Número de tramos a reconocer: 5
- 5.7. Distancia Shakedown: 4,300 Km
- 5.8. Distancia de asistencia a Shakedown: 4,95 Km
- 5.9. TC plus: TC-7

6. VEHÍCULOS ADMITIDOS

Están admitidos a participar los Vehículos pertenecientes al Gr. X y Gr. AUT (Art. 1.2 – Anexo 8 R.D. S-CER 2024).

7. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

7.1. FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 14:00 horas del miércoles día 26 de junio de 2024.

- 7.2. El número máximo de inscritos se fija en 100 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Deportivo del S-CER.
- 7.3. El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14. del C.D.I.

8. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

Pilotos Prioritarios (Incluye GPS, Shakedown y TCC)	800 €
Resto de participantes (Incluye GPS)	600 €

Estos derechos incluyen la publicidad propuesta por el organizador, en caso de no aceptarla, los derechos serán el doble de los importes indicados anteriormente.

8.2. Otros derechos:

Placas de asistencia adicionales:	150 €
Ouvreur:	300 €
Shakedown:	
Con la publicidad propuesta por el organizador	200 €
Sin la publicidad propuesta por el organizador	400 €

*A estos importes se le incrementará el IVA correspondiente (10%)

Las inscripciones deberán realizarse a través de la aplicación web habilitada para ello por la RFEDA: <https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478503/scer>, cumpliendo lo establecido en el anexo 7, antes de la hora límite del cierre de inscripciones, debiéndose abonar –a través de dicha aplicación– el importe de la inscripción.

8.3. La solicitud de inscripción no será aceptada:

- Si no han sido abonados los derechos de inscripción.
- Si no ha sido cumplimentada en todos sus apartados.
- Si no se ha indicado en la misma el Nº de Ficha de Homologación del vehículo inscrito.

8.4. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que la competición no se celebrara.
- El organizador podrá reembolsar hasta un 80 % de los derechos de inscripción a los concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la competición.

8.5. Seguros:

De acuerdo con la normativa existente en España, la póliza de seguro tramitada por los Organizadores cubre las garantías que requiere la RFEDA.

La Responsabilidad Civil Obligatoria a terceros, de acuerdo con lo estipulado por las leyes españolas.

El pago hasta un máximo de 15.000.000 € por siniestro para daños materiales y 70.000.000 € por siniestro para daños personales en caso de accidente o incendio causados por vehículos inscritos en el Rallye y cuyos conductores hayan sido declarados civilmente responsables.

En caso de accidente, el competidor o su representante debe notificarlo por escrito al Director de Carrera en el menor tiempo posible y en un máximo de 24 horas. Debe explicar las circunstancias bajo las que ocurrió el accidente. De igual modo, debe mencionar los nombres y direcciones de cualquier testigo.

Sólo los daños causados por los Organizadores y por los equipos autorizados a participar, están cubiertos por el seguro suscrito por la organización. Los daños que pudieran producirse los propios equipos o los vehículos debidamente inscritos no están cubiertos por este seguro.

Los equipos inscritos son libres de contratar una póliza de seguro individual según su propia conveniencia, independientemente de las responsabilidades cubiertas según párrafos anteriores.

En caso de accidente, los equipos excluyen de toda responsabilidad al Organizador y promotores de la competición y renuncian a formular reclamación alguna contra los mismos.

Los vehículos de asistencia, incluso aquellos que lleven una placa especial expedida por el Organizador, nunca se considerarán equipos oficiales del Rallye. Así pues, nunca estarán cubiertos por la póliza de seguro del Rallye y quedarán bajo la sola responsabilidad de su propietario y/o conductor.

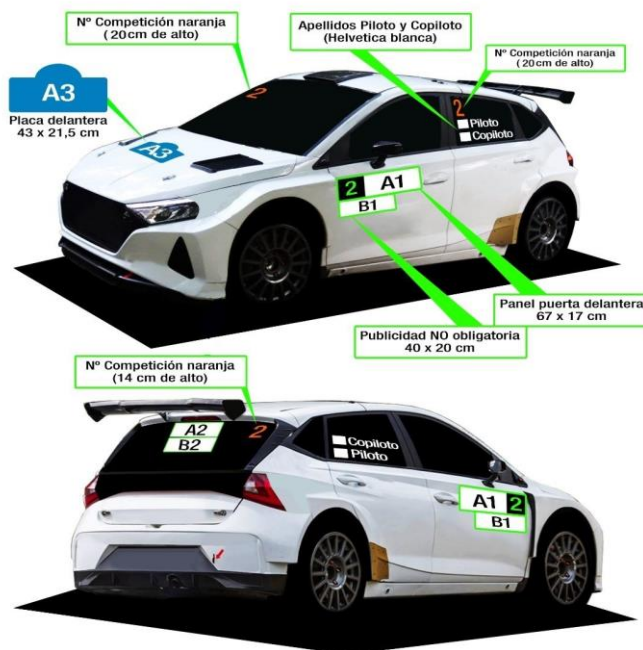
Los vehículos auxiliares y de servicio y/o cualquier otro vehículo que lleve una placa suministrada por el Organizador no estarán cubiertos por el seguro del Rallye y quedarán bajo la sola responsabilidad de su propietario y/o conductor.

Los vehículos utilizados por los equipos para los reconocimientos, incluso si llevan un adhesivo específico, deben ser asegurados por sus propietarios. El Organizador no asumirá responsabilidad alguna sobre dichos vehículos.

9. PUBLICIDAD

Sera de aplicación lo establecido en el artículo 5 del Anexo 7 del S-CER.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:



9.1. Publicidad OBLIGATORIA:

- A-1 En las puertas (Números de competición)
- A-2 En el centro del cristal trasero (Publicidad)
- A-3 En el capó delantero (Placa del rallye)

9.2. Publicidad OPCIONAL:

B-1 La publicidad facultativa se ubicará en dos paneles de 20 cm. de ancho por 40 cm. de, colocados en cada una de las puertas delanteras del vehículo. Las publicidades contratadas por la organización son las siguientes:



10. VARIOS

10.1. Hora oficial del rally:

Durante el transcurso del rally la hora oficial será la facilitada por la información horaria del GPS de la prueba.

10.2. Ceremonia de salida:

La ceremonia de salida se llevará a cabo en el pódium de salida situado en la Rúa Policarpo Sanz de Vigo, el 4 de julio de 2024, a las 20:30 horas, y será obligatoria para todos los vehículos inscritos.

Los participantes deberán aparcar sus vehículos, en el Preparque de salida antes de las 19:30 horas del citado día 4 de julio de 2024.

La ceremonia de salida se realizará de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento Deportivo del S-CER.

10.3. RECONOCIMIENTOS

10.3.1. Programa-Horario de reconocimientos:

Los reconocimientos serán efectuados de conformidad al Reglamento Deportivo del S-CER.

Fecha	Horario	Acto	Lugar
DOMINGO 30/06/2024	7:30 – 10:30	Entrega documentación y GPS reconocimientos (Opción 1)	Hotel Coia Rúa Sanxenxo 1, Vigo
	8:00 – 22:00	Reconocimientos (Opción 1)	
MIÉRCOLES 03/07/2024	16:30 – 18:30	Entrega documentación y GPS reconocimientos (Opción 2)	Oficina Permanente
	17:00 – 22:00	Reconocimientos (Opción 2) primera parte	
JUEVES 04/07/2024	7:30 – 11:00	Entrega documentación y GPS reconocimientos (Opción 3)	Oficina Permanente
	8:00 – 17:00	Reconocimientos (Opción 2) segunda parte	
	8:00 – 19:00	Reconocimientos (Opción 3)	
	21:00 – 00:00		
VIERNES 05/07/2024	12:00	Hora Límite Devolución GPS Reconocimientos	Oficina Permanente

De acuerdo con el Artículo 22.2.2 Reglamento Deportivo del S-CER 2024: “Queda autorizado el uso de notas de años anteriores dentro del S-CER, excepto si el tramo cronometrado es nuevo, en cuyo caso en la primera pasada no podrá tener ninguna nota del mismo.”, al ser la primera edición de esta prueba en el S-CER, no se podrá tener ninguna nota de los tramos en la primera pasada a los mismos.

10.4. PARQUE DE ASISTENCIA

Está previsto un único Parque de Asistencia ubicado en Avda Samil, Vigo.

Horarios:

Fecha	Horario	Acto
Jueves 04/07/2024	07:30 – 14:30	Acreditación de Asistencias
		Apertura del Parque de Asistencia

10.5. Sistema GPS/BANDERA ROJA/AZUL ELECTRÓNICA:

- 10.5.1. De conformidad con lo estipulado en el Reglamento Deportivo del S-CER, será obligatoria la utilización tanto para los reconocimientos como durante el rallye, del sistema GPS establecido, para todos los equipos inscritos.
- 10.5.2. Asimismo, será obligatorio el uso del sistema Bandera Roja Electrónica y Bandera azul, durante todo el Rallye y para todos los equipos inscritos.
- 10.5.3. De conformidad con lo estipulado en el Artículo 18.c del Reglamento Deportivo del S-CER, **El equipo que no devuelva el sistema GPS o que devolviéndolo lo haga en condiciones defectuosas, será objeto de una multa de 1.000 euros.**

10.6. Horarios de entrega:

Fecha	Horario	Acto	Lugar
DOMINGO 30/06/2024	7:30 – 10:30	Recogida GPS para reconocimientos Opción 1	Hotel Coia Rúa de Sanxenxo 1, Vigo
MIÉRCOLES 03/07/2024	16:30 – 18:30	Recogida GPS para reconocimientos Opción 2	Oficina Permanente
JUEVES 04/07/2024	7:30 – 11:00	Recogida GPS para reconocimientos Opción 3	
	07:30 – 18:00	Entrega GPS para el rallye	
VIERNES 05/07/2024	12:00	Hora Límite Devolución GPS Reconocimientos	
SÁBADO 06/07/2024	19:00 – 21:00	Desmontaje GPS para el rallye	Parque Cerrado Fin Rallye

11. ITINERARIO-HORARIO

SECCIÓN	SECTOR	CH/TC	DESCRIPCIÓN	KMS. TRAMO	KMS. ENLACE	KMS. TOTAL	TIEMPO (hh:mm)	VEL. MEDIA.	HORA1º
PRIMERA ETAPA - VIERNES 5 DE JULIO DE 2024									
1ª SECCIÓN	1	CH0	Salida Parque Asistencia Samil						16:30
		Z. REPOST. 1 (Dist. próximo repostaje)			(25,73)	(66,60)	(92,33)		
	2	CH1	Embalse Eiras		39,81	39,81	01:00	39,81	17:30
		TC1 PONTE CALDELAS			12,01			00:03	17:33
		CH2	VILARCHAN		21,50	33,51	00:45	44,68	18:18
		TC2 COTOBADE - PONTE CALDELAS			13,72			00:03	18:21
3	CH2A	Entrada Parque Reagrupamiento		4,40	18,12	00:25	43,49	18:46	
	Reagrupamiento Ponte Caldelas (Plaza de España)						01:00		
2ª SECCIÓN	4	CH2B	Salida Parque Reagrupamiento / Inicio 2ª Sección						19:46
		Z. REPOST. 2 REMOTO (Dist. próximo repostaje) [Neumáticos/Refueling]			(25,73)	(98,19)	(123,92)		
	5	CH3	Embalse Eiras		17,30	17,30	00:50	20,76	20:36
		TC3 PONTE CALDELAS			12,01			00:03	20:39
		CH4	VILARCHAN		21,50	33,51	00:45	44,68	21:24
		TC4 COTOBADE - PONTE CALDELAS			13,72			00:03	21:27
	7	CH4A	Entrada Parque Asistencia		43,62	57,34	01:10	49,15	22:37
		Parque Asistencia SAMIL A			(51,46)	(148,13)	(199,59)	00:30	
8	CH4B	Salida Parque Asistencia						23:07	
	CH4C	Entrada Parque Cerrado Policarpo Sanz / FIN 1ª ETAPA		8,72	8,72	00:20	26,16	23:27	
TOTAL VIERNES 05/07/2024				51,46	156,85	208,31	06:57		
SEGUNDA ETAPA - SÁBADO 6 DE JULIO DE 2024									
3ª SECCIÓN	9	CH4D	Salida Parque Cerrado Policarpo Sanz / SALIDA 2ª ETAPA						10:00
		CH4E	Entrada Parque Asistencia		7,94	7,94	00:20	23,82	10:20
	10	Parque Asistencia SAMIL B			(16,66)	(16,66)	00:15		
		CH4F	Salida Parque Asistencia						10:35
	11	Z. REPOST. 3 (Dist. próximo repostaje)			(36,61)	(76,38)	(112,99)		
		CH5	ZONDAL		4,95	4,95	00:20	14,85	10:55
	12	TC5 VIGO - NIGRÁN			13,10			00:03	10:58
		CH6	CHAIN		17,02	30,12	00:50	36,14	11:48
	13	TC6 GONDOMAR - PORRIÑO			11,45			00:03	11:51
		CH7	I.E.S. PEDRAS RUBIAS		21,87	33,32	00:51	39,20	12:42
14	TC7 SALCEDA (TC Plus)			12,06			00:03	12:45	
	CH7A	Entrada Parque Reagrupamiento		9,14	21,20	00:37	34,38	13:22	
Reagrupamiento Porriño						00:20			
4ª SECCIÓN	15	CH7B	Salida Parque Reagrupamiento / Inicio 4ª Sección						13:42
		CH7C	Entrada Parque Asistencia		23,40	23,40	00:35	40,11	14:17
	16	Parque Asistencia SAMIL C			(36,61)	(76,38)	(112,99)	00:30	
		CH7D	Salida Parque Asistencia						14:47
	17	Z. REPOST. 4 (Dist. próximo repostaje)			(36,61)	(83,20)	(119,81)		
		CH8	ZONDAL		4,95	4,95	00:20	14,85	15:07
18	TC8 VIGO - NIGRÁN			13,10			00:03	15:10	
	CH9	CHAIN		17,02	30,12	00:50	36,14	16:00	
19	TC9 GONDOMAR - PORRIÑO			11,45			00:03	16:03	
	CH9A	Entrada Parque Reagrupamiento		10,90	22,35	00:37	36,24	16:40	
Reagrupamiento Porriño (Cambio orden)						00:35			
5ª SECCIÓN	20	CH9B	Salida Parque Reagrupamiento						17:15
		CH10	I.E.S. PEDRAS RUBIAS		13,52	13,52	00:30	27,04	17:45
	21	TC10 SALCEDA			12,06			00:03	17:48
CH10A		Entrada Parque Cerrado Policarpo Sanz / FIN RALLYE		36,81	48,87	01:10	41,89	18:58	
TOTAL SÁBADO 06/07/2024				73,22	167,52	240,74	08:58		
TOTAL RALLYE				124,68	324,37	449,05	15:55		

12. TROFEOS

La entrega de trofeos se realizará en la Rúa Policarpo Sanz de Vigo de acuerdo con lo estipulado en el artículo 11 del Anexo 7 Normas a cumplir, del Reglamento Deportivo del S-CER:

Se entregarán trofeos a los 3 primeros clasificados del Criterium Recalvi (Piloto y Copiloto)

13. SEGURIDAD

Se recuerda a todos los participantes la importancia de conocer perfectamente lo establecido en los siguientes Anexos del Reglamento Deportivo del S-CER:

- ANEXO 3
- ANEXO 11

14. CÓDIGO MEDIO AMBIENTAL

Se recuerdan las reglas y recomendaciones prescritas en el Código Medio Ambiental de la Real Federación Española de Automovilismo, y especialmente las recogidas en el punto 1.9, con el fin de mejorar las relaciones entre el automovilismo deportivo y el medio ambiente.

En Vigo, a día 1 de mayo de 2024

El presidente del Comité Organizador

Anexo A – Tramo de Calificación

Se celebrará el viernes 5 de julio según programa horario.

Concursantes:

Este Tramo está reservado a los pilotos Prioritarios RFEDA, que están obligados a inscribirse y participar en el mismo. Su clasificación servirá para establecer el orden de salida del rallye.

Ubicación: Monte Alba - Vigo

Distancia: 4,300 km

FREE PRACTICE previo al TCC (Solo pilotos que realicen el TCC)

Los competidores inscritos pueden dar hasta un máximo de 2 pasadas, dentro del horario establecido el programa horario antes de realizar el TCC.

Los Pilotos prioritarios tomarán la salida con un intervalo de 2',

Excepcionalmente, para el SHAKEDOWN Y TCC existirá en las inmediaciones del tramo un lugar destinado a Asistencia remota con accesos solos a vehículos ligeros (turismos y/o furgonetas) debidamente identificados (uno por inscrito o equipo).

En esta Asistencia remota está prohibido el Refuelling.

Disputa del Tramo de Calificación

Los equipos autorizados tomarán la salida en el Tramo de Calificación con un intervalo de 2 minutos en el orden de la lista de inscritos aprobada por la RFEDA.

Una lista de los concursantes con el orden y hora de presentación al control horario previo al Tramo de Calificación, será publicada a la hora indicada en el programa horario del Rallye.

Se distribuirá un Carnet de Control a cada concursante en el control horario previo al Shakedown del Tramo de Calificación. Se aplicarán los procedimientos de salida, de un tramo cronometrado del Rallye.

A los concursantes que no se presenten en la hora fijada en el Carnet de Ruta en este CH previo, se considerará que no han realizado el Tramo de Calificación.

Este tramo de calificación (TCC) se cronometrará a la milésima. En caso de empate, los concursantes serán clasificados según el orden de salida a este Tramo de Calificación.

Al finalizar el Tramo de Calificación, todo vehículo averiado en el mismo o en el sector de enlace siguiente, será llevado por el Organizador al parque cerrado.

Una vez finalizado el Tramo de Calificación los vehículos deben ser conducidos, inmediata y directamente al parque cerrado previsto por el Organizador en el aparcamiento anexo a la Oficina Permanente (Verbum), y permanecerán en el mismo hasta que sea autorizada su salida por los Comisarios Deportivos. Está prohibida toda asistencia a los vehículos desde que finalizan el Tramo de Calificación hasta su llegada al parque cerrado.

Las infracciones a este apartado serán objeto de penalización por los Comisarios Deportivos.

Los pilotos que disputen el Tramo de Calificación y una vez se abra el parque cerrado del TCC, podrán continuar realizando el Shakedown en la jornada del sábado hasta su finalización.

Selección de posiciones de salida del Rallye

Los pilotos Prioritarios elegirán su posición de salida al rallye en función del resultado del Tramo de Calificación.

El piloto más rápido elegirá en primer lugar su posición, después el segundo seguido del tercero, etc.

A continuación, elegirán los pilotos indicados que no han participado o completado el Tramo de Calificación, y finalmente los pilotos que no se hayan presentado a su hora en el Control Horario previo al mismo. Si un piloto no llega a la hora para elegir su posición, automáticamente pasará a ser el último en elegir.

Anexo B – Shakedown

Se celebrará el viernes 5 de julio, según lo dispuesto en el Reglamento Deportivo del S-CER

Ubicación: Monte Alba - Vigo

Distancia: 4,300 km

Se dispondrá de una asistencia remota en las inmediaciones del tramo con accesos solos a vehículos ligeros (turismos y/o furgonetas) debidamente identificados (uno por inscrito o equipo). En esta asistencia remota está prohibido el Refuelling.

En el transcurso de este, los ocupantes del vehículo deberán ir con el Equipo de seguridad que se exige en los tramos cronometrados y que se detalla en el artículo 24.2 del R.D. S-CER.

Para poder participar en estas pruebas, los equipos deberán haber completado satisfactoria mente la verificación previa al rally (ver artículo 24.2 del R.D. S-CER).

Únicamente la tripulación y vehículo inscrito en el rally pueden tomar parte en estas pruebas.

Excepcionalmente -menos en el T.C. de Calificación- y a exclusivo criterio del Director de Carrera o del oficial designado a tal efecto y previa petición escrita del concursante, se podrá autorizar un copiloto distinto al inscrito en el rally. Esta persona deberá estar obligatoriamente en posesión de la licencia de piloto o copiloto y cumplir las condiciones establecidas en esta Reglamentación.

Los oficiales podrán solicitar –en cualquier momento- el DNI o documento similar, para poder identificar la identidad de los ocupantes del vehículo.

Dado que tanto el T.C. de calificación como el Shakedown forman parte del rallye, se entenderá que, en todo momento, los concursantes y tripulaciones que tomen parte en el mismo, están sometidos a la reglamentación deportiva general, técnica y disciplinaria, y a estas normas específicas. En consecuencia, el Director de Carrera u oficial responsable designado al efecto, informará del desarrollo de estas pruebas y de las posibles infracciones a los Comisarios Deportivos.

Anexo C – Circulación y Combustible

Se adjunta un extracto del Reglamento Deportivo del S-CER 2024:

19) CIRCULACIÓN

19.1. Durante todo el desarrollo del rallye, excepto en los Tramos Cronometrados, los equipos deberán respetar estrictamente el Código de la Circulación. Los equipos que lo infrinjan serán sancionados. Queda especialmente prohibido la maniobra de cambio de dirección en forma de “Zigzag”, que tiene como finalidad el “calentamiento” de neumáticos.

19.2. Los Agentes u oficiales que constaten una infracción al Código de la Circulación por parte de un equipo deberán notificarlo de igual forma que la utilizada para cualquier otro usuario. Los oficiales de la prueba que constaten una infracción al Código de la Circulación están obligados a dar traslado de la misma al director de carrera a través de un informe detallado.

19.3. Incluso en el caso de que no sea detenida la marcha del piloto infractor, podrán pedir la aplicación de las penalizaciones previstas en este Reglamento, bajo reserva de que:

19.3.1. La notificación de la infracción llegue por vía oficial y por escrito, antes de la publicación de la clasificación final.

19.3.2. La denuncia sea suficientemente detallada para determinar sin lugar a duda la identificación del vehículo, el hecho denunciado y el lugar de la infracción.

19.4. Si los Comisarios Deportivos consideran, a su exclusivo criterio, que la infracción reviste especial gravedad remitirán el expediente al CAD de la RFEDA para la apertura —si así lo estima oportuno el citado CAD— de un expediente disciplinario.

20) COMBUSTIBLE

20.1. Aspectos generales

20.1.1 Los equipos sólo pueden repostar en la Zona de Repostaje establecida en cada rallye o en las gasolineras indicadas en el Road-Book. En estas gasolineras el repostaje se deberá realizar directamente de los surtidores comerciales de las mismas. El vehículo podrá ser empujado fuera de la zona de repostaje por el piloto y el copiloto la tripulación, los oficiales y/o los dos miembros del equipo autorizados en el artículo 20.2.7. Si el vehículo no pudiera arrancar, una vez fuera de la Zona de Repostaje, el piloto o copiloto podrán ponerlo en marcha con la ayuda de una batería exterior, la cual no podrá ser transportada en el vehículo.

20.2. Procedimiento

20.2.1. Dentro de la Zona de Repostaje sólo está permitido realizar acciones relacionadas con el repostaje del vehículo de competición.

20.2.2. La responsabilidad del repostaje es exclusivamente del concursante.

20.2.3. El límite de velocidad dentro de la Zona de Repostaje es de 5 km/h.

20.2.4. Los motores deberán estar parados durante toda la operación de repostaje.

20.2.5. Sera obligatorio que el piloto y copiloto la tripulación permanezcan fuera del vehículo durante el repostaje.

20.2.6. El concursante es responsable de **proteger el suelo con una alfombrilla protectora**. Esta alfombrilla estará compuesta por una parte superior absorbente y una parte inferior impermeable (RDRR FIA Art. 61.2.4).

20.2.7. Para la operación de repostaje del vehículo, está permitido el acceso a la zona de repostaje de dos miembros del equipo. **Estos miembros del equipo han de vestir pantalón largo, camisa o camiseta de manga larga y sotocasco, aunque se recomienda fuertemente que lleven ropa ignífuga.**

20.2.8. Dentro de la zona de repostaje queda terminantemente prohibido el uso de aparatos móviles electrónicos, drones, así como encender mecheros, cigarrillos incluidos los electrónicos, o cualquier otro elemento que pueda producir una explosión al entrar en contacto con los gases del combustible.

20.2.9. Está totalmente prohibido repostar antes del inicio del rallye en la zona de asistencia. Para llevar a cabo dicha operación, cada equipo deberá ir a la zona de repostaje o salir de la zona de asistencia.

Anexo D – Cambio de neumáticos, Refuelling Remoto y Montaje de Parrillas 1ª Etapa

Debido a la distancia entre el Parque de Asistencia y la ubicación de los tramos de la 1ª Etapa, se dispondrá después del Reagrupamiento de la 1ª Sección de una zona habilitada únicamente para el cambio de neumáticos y posteriormente un Refuelling. Solo estará permitido el acceso a esta zona a un único vehículo ligero (turismo o furgoneta) y a 2 miembros del equipo de asistencia por participante. Esta acción estará supervisada por los Comisarios Técnicos de la prueba, así como por los medios de seguridad necesarios para realizar el Refuelling.

Los participantes que no consideren oportuno realizar este cambio de ruedas o repostaje, no tienen obligación de entrar en esta zona a su paso por el itinerario de la prueba.

Durante el transcurso de la 1ª Etapa, se autoriza al montaje de las parrillas de luces en los vehículos participantes durante el Reagrupamiento de la 1ª Sección situado en Ponte Caldelas. Dicha operación podrá ser facilitada por un único miembro de la asistencia empleando única y exclusivamente las herramientas imprescindibles para ello. Esta acción estará supervisada por los Comisarios Técnicos de la prueba.

